

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERFORCAP CIA.LTDA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las once horas, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Santa Rosa y 12ava norte, se reúnen los accionistas de **SERFORCAP CIA. LTDA**, con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. 2) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Preside la sesión su titular Castillo Yaguana Wilson Enrique y actúa como secretario el Gerente de la compañía el señor Aguilar Ruiz Axel Javier Gerente de la empresa, Disponiendo el Presidente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Axel Javier Aguilar Ruiz, propietario de quinientas 00/100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a Quinientos 00/100 dólares USA de capital, 2) Wilson Enrique Castillo Yaguana propietario de quinientas 00/100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a Quinientos 00/100 dólares USA de capital 3) Jinsson Oswaldo Espinoza Suarez propietario de quinientas 00/100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a Quinientos 00/100 dólares USA de capital. Constatado que fue el quorum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: 1). - Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía, enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Gerencia, entregando a su vez copia a cada uno de los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere a: 2).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019. Toma la palabra el señor Axel Javier Aguilar Ruiz, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada indicando que no ha habido movimiento económico. Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original.



**AXEL JAVIER AGUILAR RUIZ  
GERENTE -SECRETARIO**